2DA- CONVOCATORIA FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

MONITORES DE DOCENCIA
2025-I

La Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, en el marco del Acuerdo 066 de 2008 por el cual se reglamenta la actividad estudiantil en la modalidad de monitorias de docencia, abre convocatoria para la vinculación de tres (3) monitores de docencia como a continuación se describe para el primer periodo académico de pregrado de 2025, de conformidad con el Acuerdo Académico 030 de 2024.

Actividad a realizar	PERFIL - Programación orientada a objetos
• Apoyo y asesorías en el desarrollo académico de los estudiantes de la FIET que cursan asignaturas de Informática, programación orientada a objetos y relacionadas. • Apoyo en la atención a los estudiantes. • Apoyo en los requerimientos de los cursos que se dictan en cada programa • Apoyar al docente que se le asignara como supervisor.	Un (1) estudiante del programa de Ingeniería de sistemas que este cursando máximo hasta quinto semestre y tenga notas superiores a 4 en la asignatura relacionada con el perfil, interesad@ en apoyar el desarrollo académico de los programas de la FIET que brindan la asignatura de: Informática, programación orientada a objetos y relacionadas. Importante: disponibilidad de tiempo mínimo 4 horas libres a la semana. **Total de horas: 30**

Actividad a realizar	PERFIL -Cálculos
• Apoyo y asesorías en el desarrollo académico de los estudiantes de la FIET que cursan asignaturas de Cálculos, Matemáticas generales y algebra lineal. • Apoyo en la atención a los estudiantes. • Apoyo en los requerimientos de los cursos que se dictan en cada programa • Apoyar al docente que se le asignara como supervisor.	Un (1) estudiante del programa de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones o de Ingeniería de Sistemas que este cursando máximo tercer semestre y tenga notas superiores a 4 en la asignatura relacionada con el perfil, interesad@ en apoyar el desarrollo académico de las asignaturas de Cálculos, Matemáticas generales y algebra lineal. Con experiencia en monitorias similares. Importante: disponibilidad de tiempo mínimo 4 horas libres a la semana. **Total de horas: 30**

Actividad a realizar	PERFIL - Circuitos Eléctricos
• Apoyo y asesorías en el desarrollo académico de los estudiantes de la FIET que cursan asignaturas de Circuitos Eléctricos, Circuitos de corriente eléctrica y directa. • Apoyo en la atención a los estudiantes. • Apoyo en los requerimientos de los cursos que se dictan en cada programa • Apoyar al docente que se le asignara como supervisor.	Un (1) estudiante del programa de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones que este cursando de octavo semestre en adelante y tenga notas superiores a 4 en la asignatura relacionada con el perfil, interesad@ en apoyar el desarrollo académico de los estudiantes de la FIET que brindan la asignatura de Circuitos Eléctricos, Circuitos de corriente eléctrica y directa. Con experiencia en monitorias similares. Importante: disponibilidad de tiempo mínimo 4 horas libres a la semana. **Total de horas: 30**

Certificado de disponibilidad presupuestal 202500038 Fecha: 27-01-2025

Valor hora de monitoria de Docencia: $ 35.600 m/cte.

Calendario:

- Apertura de la convocatoria: 10 de febrero de 2025
- Cierre de la convocatoria: 13 de febrero de 2025

Plazo de ejecución:

- Primer periodo académico 2025

Requisitos generales además de los especificados para cada programa:

a) Ser estudiante regular de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.
b) Tener promedio académico acumulado igual o mayor a cuatro (4)
c) No encontrarse en situación de bajo rendimiento académico o haber sido sancionado disciplinariamente.
d) No estar vinculado a otra monitoria.
e) Contar con la disponibilidad de tiempo requerida para la monitoria, liderazgo, motivación, responsabilidad y habilidades para trabajar en equipo e individualmente.

Los estudiantes que se postulen a la convocatoria para ser vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con lo estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: l*a realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes*

de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.

Definir los criterios de desempate.

1. Prioridad perfil más completo.
2. Dentro de perfil más completo preferencia experiencia en monitoria similar.
3. Dentro de seleccionados conocimiento en manejo de hoja de cálculo y formularios en línea
4. Promedio de carrera
5. Semestre más alto

Condiciones de calificación y escogencia.

Revisión de perfil mediante entrevista electrónica simple

Importante contar con disponibilidad, experiencia requerida para persona a contratar: Conocimientos relacionados con el perfil.

⇨ La inscripción se debe realizar en línea a través de Simca, ingresando con su usuario y contraseña, busque menú estudiante, dé clic en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la(s) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias opciones, pero únicamente puede realizar una sola en el semestre tal como lo establece el Acuerdo 066 de 2008.

Mayor información:

- Enlace Vanessa Ramírez - Email: vanessarg@unicauca.edu.co